



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Instituto
de Salud
Carlos III



Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

AUTORIZACION DE CIBER PARA PRESENTAR SOLICITUD

Subdirección General de Evaluación y Fomento de
la Investigación

A efectos de lo establecido en la Resolución de 28 de diciembre de 2018, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2019 mediante tramitación anticipada de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, del Programa Estatal de Investigación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

D. MANUEL SANCHEZ DELGADO en calidad de representante legal del Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P, CIBER, con CIF G85296226 y domicilio social en C/ Monforte de Lemos, 3 (MADRID)

AUTORIZA al centro

a presentar su solicitud, con número de expediente

a la Convocatoria de Incorporación de nuevos grupos al Consorcio CIBER y se COMPROMETE a incorporar al grupo en caso de que la misma resulte concedida, tal como establece el Art. 85.1.e) de la resolución arriba citada.

En

,

de

de 2019.

Tras cumplimentar el nombre del centro solicitante y el código de la solicitud, generar el documento PDF y enviar a Gerencia CIBER firmasolicitudciber@ciberisciii.es para la firma del Gerente mediante certificado electrónico. Una vez firmado adjunte el documento al expediente electrónico junto con el resto de la documentación requerida en la solicitud.